

PROGRAMA 462M

INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS Y CONSTITUCIONALES

1. DESCRIPCIÓN

El programa agrupa la investigación y el estudio en el ámbito sociológico, en el campo de la Ciencia Política y en la órbita de Derecho Constitucional. Comprende, asimismo, el análisis de la opinión pública mediante encuestas. Por último, incluye la formación de especialistas e investigadores en las áreas reseñadas, así como la divulgación o difusión de los trabajos realizados y la publicación de libros.

Esta actividad se diversifica en dos grandes sectores: por una parte, la investigación y el estudio de carácter sociológico y, por otra, la investigación y el estudio del Derecho Constitucional y de la Ciencia Política.

1.1 Investigación y estudios de carácter sociológico (CIS)

La actividad primordial de la investigación sociológica, realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), está orientada a la obtención de datos sobre los estados de la opinión pública española.

El Centro de Investigaciones Sociológicas es un Organismo Autónomo que tiene por finalidad el estudio científico de la sociedad española. La Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, garantiza la plena transparencia y acceso público a los resultados de la actividad científica del Centro y regula su relación con las Cortes Generales, todo ello con la finalidad de facilitar un mejor conocimiento de la sociedad española.

El Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, recientemente modificado por el Real Decreto 485/2022, de 21 de junio, procede al desarrollo de las disposiciones de la Ley y, en particular, de los principios de la investigación empírica aplicada, así como a concretar la estructura orgánica del organismo.

De acuerdo con la normativa señalada, las actividades esenciales que lleva a cabo el CIS son las siguientes:

- La realización de estudios que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española.

- La realización de estudios que proporcionen diagnósticos sobre situaciones y asuntos sociales y sirvan de orientación a los poderes públicos en sus iniciativas normativas y ejecutivas.
- La creación y mantenimiento de bases de datos en las materias de su competencia, todo ello a través del Banco de Datos, así como el asesoramiento para su explotación por parte de los usuarios.
- La difusión, a través de sus publicaciones, de los resultados de la actividad científica del Organismo, así como de otros estudios de naturaleza académica que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española.
- La organización de cursos y seminarios en materia sociológica, así como la organización y asistencia a reuniones y congresos de Sociología.
- La promoción de la investigación sociológica por el propio Centro y en colaboración con Organismos nacionales e internacionales interesados en este campo.
- El fomento de la investigación social a través de la concesión de becas, ayudas y premios.

1.2. Investigación y estudio del Derecho Constitucional y la Ciencia Política (CEPC)

Esta parte del programa es desarrollada por el Organismo Autónomo Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), regulado por el Real Decreto 1269/1997, de 24 de julio, cuya finalidad es el estudio e investigación de los sistemas sociales, políticos, constitucionales y administrativos.

Para ello, el CEPC cumple la función de elaborar y promover tareas de estudio e investigación sobre el carácter, evolución y funcionamiento de los sistemas sociales, políticos, constitucionales y administrativos, tanto en su dimensión nacional como internacional.

Asimismo, forma parte importante de esta actividad la publicación de estudios sobre materias relacionadas con las áreas de investigación antes citadas y la formación y custodia de un fondo documental y bibliográfico sobre Derecho Constitucional, Teoría del Estado, Teoría de la Constitución, Ciencia Política, Historia de las Ideas Políticas, Historia Política de España y materias conexas de Derecho público, ya que dispone de una de las mejores bibliotecas de España en estas materias.

Debe destacarse, de igual forma, el objetivo de desarrollar ciclos y cursos de enseñanzas especializadas en las materias ya citadas con expertos de todo el mundo del máximo nivel académico.

Son también funciones del Centro la asistencia y asesoramiento en estas materias a la Presidencia del Gobierno, otros órganos constitucionales y a cuantos Departamentos y organismos públicos lo soliciten, así como realizar cuantos cometidos se le encomienden por el Ministerio al que el Centro está adscrito.

En el desarrollo de estas funciones el Centro debe conceder especial atención a las cuestiones relativas a las instituciones propias de los países iberoamericanos y a las relaciones de éstos con España y Europa.

El CEPC es el único órgano de la Administración General del Estado que cubre, de forma global y, al tiempo, especializada, la investigación del Derecho Constitucional y de la Ciencia Política, así como la formación de investigadores y especialistas, en colaboración con las Universidades españolas y extranjeras, y goza por ello de un notable prestigio nacional e internacional como centro de referencia.

Esta parte del programa presupuestario asignada al CEPC es puesta en práctica a través de la Dirección, las subdirecciones generales de Estudios e Investigación y de Publicaciones y Documentación, así como por la Gerencia del Centro.

2. ACTIVIDADES

2.1. Investigación y Estudios Sociológicos (CIS)

En 2023, el Centro de Investigaciones Sociológicas mantiene sus obligaciones y fines estatutarios de:

- Cumplir con sus compromisos ordinarios referidos a aquellos estudios incluidos en el Plan Estadístico Nacional, en su planificación ordinaria y los derivados de posibles acuerdos internacionales, así como incluir otros estudios regulares que ya cuentan con una dilatada serie histórica.
- Implementar, en el ámbito de sus encuestas propias, nuevos proyectos relevantes e interesantes en el marco de la investigación sociológica y el conocimiento de la opinión pública, como los referidos al estudio de la estructura social española, el clima emocional, las tendencias en pobreza y exclusión social, etc.

El Centro de Investigaciones Sociológicas continuará consolidando su funcionamiento a través de encuestas telefónicas (CATI), prosiguiendo con las actuaciones llevadas a cabo en los años anteriores y llevando a cabo las medidas precisas para continuar integrando y automatizando todos los procesos necesarios, desde la programación de una encuesta hasta su publicación. De la misma forma, se incrementará

la capacidad encuestadora del Organismo para así poder afrontar los estudios de gran tamaño muestral que deberán realizarse durante 2023 como consecuencia de las próximas convocatorias electorales, así como para realizar un mayor número de estudios en colaboración con otros organismos y departamentos ministeriales.

En el marco del refuerzo de las estructuras de personal del CIS, en 2023 se adaptarán los presupuestos a las nuevas estructuras organizativas existentes, especialmente vinculadas a la gestión de las nuevas tecnologías y de la investigación empírica. Además, se refleja la incorporación de nuevo personal como consecuencia de las Ofertas de Empleo Público acumuladas en los últimos años, que han dado respuesta a las jubilaciones y bajas que se han ido produciendo en los últimos tiempos.

También se seguirá impulsando la promoción y estímulo de la investigación en Ciencias Sociales, el fomento de la colaboración científica, el desarrollo y divulgación de publicaciones, libros, la REIS y otros trabajos de documentación. Además, se mantendrá la organización y patrocinio de cursos, seminarios y jornadas. Igualmente se seguirá potenciando la incorporación de estudios y series al Banco de Datos.

Las becas del CIS tienen una excelente acogida entre los investigadores y se consideran un importante incentivo para nuestros jóvenes, así como un aliciente para fomentar la excelencia en el campo de la Sociología y la Ciencia Política. Además, proporcionan una formación adecuada para la incorporación de los becarios al mundo laboral y/o académico. En el año 2023 se incrementará un 3 % la cuantía destinada al pago de las mismas. Asimismo, se han presupuestado ayudas destinadas a las matrículas del Curso de Posgrado del CIS, ayudas a la investigación y el Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política.

En relación con el Curso de Posgrado, en 2023 se volverá a reducir el importe de la matrícula más del 10%, para permitir que pueda acceder un mayor número de personas al mismo y reducir así la posible barrera económica en su acceso.

Por último, se ha previsto la realización de los siguientes proyectos de inversión: las obras de reforma y mejora en el edificio del CIS, para entre otras cuestiones, optimizar su eficiencia energética mediante la instalación de placas solares; la renovación de la sala técnica del CIS (Centro de Procesamiento de Datos), en la que se encuentran los servidores que dan servicio al organismo y cuya renovación resulta imprescindible, ya que los actuales datan de inicios de la década pasada y urge su actualización; la creación de un ecosistema tecnológico orientado al análisis del dato; y, por último, la reingeniería y renovación de todos los portales que conforman la página web del CIS, así como la puesta

en marcha de una intranet, algo que se está revelando como necesario para la adecuada organización de las tareas del CIS.

2.2. Investigación y Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)

Las actividades programadas para 2023 con impacto presupuestario se recogerán en el Plan anual 2023, que está en fase de elaboración, si bien algunas están ya recogidas en el Plan de actuación 2022-2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Las principales actividades, agrupadas por los objetivos operativos que se recogen en dicho Plan, son las siguientes:

Objetivo operativo A. Mejorar los sistemas de información y comunicación para mejorar la calidad de los servicios que el CEPC ofrece a la sociedad.

- *Renovación progresiva de las infraestructuras TIC, CPD, servidores y comunicaciones que actualmente dan soporte a los procedimientos y funcionamiento del CEPC.*
- *Actualización de los puestos de trabajo de usuario.*

Objetivo operativo B. Difundir la existencia del CEPC y sus funciones y promover su conocimiento por la sociedad, mediante actividades encaminadas a abrir el CEPC a otros públicos y a la ciudadanía en general.

- *Organizar y ofertar visitas guiadas a la sede del CEPC.*
- *Abrir la sede del CEPC al público a través de iniciativas promovidas por otras entidades.*
- *Difundir el contenido de los actos académicos realizados en el CEPC mediante su grabación y alojamiento en la web del organismo.*
- *Fomentar el uso de la videoconferencia para facilitar la participación en encuentros y reuniones técnicas y formativas.*

Objetivo operativo C. Mejorar la formación y habilidades de todo el personal del CEPC en materia de Administración digital y conocimiento de nuevas tecnologías.

- *Realizar actuaciones formativas orientadas a la formación del personal del organismo y difundir las acciones que convoquen otros órganos de formación.*

Objetivo operativo D. Mantenimiento de un foro de deliberación y estudio sobre igualdad.

- *Mantenimiento de un Laboratorio de Igualdad (Equality-Lab)*, que constituye un foro de deliberación y estudio científico sobre las múltiples facetas de la igualdad, así como una fuente de generación de ideas y directrices sobre líneas políticas estratégicas para el Gobierno y para agentes políticos o sociales.
- *Publicación semestral de la revista científica electrónica, IgualdadES*, en colaboración con la Agencia Estatal Boletín Oficial de Estado (AEBOE). La revista, de periodicidad semestral, tendrá por objeto la difusión de trabajos académicos sobre los diversos ámbitos de la igualdad y la no discriminación, así como sobre políticas públicas y sociales en estas materias, desde una perspectiva interdisciplinar.
- *Mantenimiento de una nueva línea de investigación para los TFM* que se elaboren en el Máster oficial en Derecho Constitucional impartido en el CEPC.

Objetivo operativo E. Fomento y evaluación de la calidad de la docencia en el Máster oficial en Derecho Constitucional del CEPC.

- *Aplicación de herramientas de evaluación para mejorar la medición de resultados del Máster oficial en Derecho Constitucional.*

Objetivo operativo F. Promoción y defensa de las buenas prácticas científicas en la investigación.

- *Evaluación de la investigación*, para promover su calidad.
- *Uso de las TIC en la investigación y el aseguramiento de la calidad*

Objetivo operativo G. Fomento de la calidad en las publicaciones del CEPC.

- *Conseguir el máximo reconocimiento de nuestras publicaciones mediante la obtención de sellos de calidad*, manteniendo los ya obtenidos y consiguiendo nuevos sellos para las revistas y colecciones de monografías que aún no los han alcanzado.

Objetivo operativo H. Promover acciones de colaboración con instituciones españolas y extranjeras.

- *Suscribir acuerdos de colaboración con instituciones españolas y extranjeras con las que el CEPC comparte fines e intereses*, y especialmente con las instituciones académicas autonómicas, con las universidades españolas y extranjeras y con

Organismos Internacionales, así como instituciones dedicadas al estudio y a la investigación e instituciones oficiales de otros países, en especial del ámbito iberoamericano.

- *Promover la colaboración directa del CEPC con la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia)*
- *Participación y/o colaboración del CEPC en jornadas, congresos, grupos de trabajo y otras actividades de colaboración institucional especializadas del campo de la documentación.*
- *Mantener la colaboración permanente con la Oficina de Transparencia y Buen Gobierno (OTBG)*

Objetivo operativo I. Fomento de la investigación en las materias propias de la actividad del CEPC.

- *Programa de investigación García-Pelayo: publicar anualmente la convocatoria de puestos de investigador/a doctor/a.*

Se pretende potenciar el programa García-Pelayo, cuyas investigaciones se centran en las siguientes áreas temáticas: Democracia, instituciones y ciudadanía; Derechos fundamentales; Sistema político-constitucional en el siglo XXI; España e Iberoamérica; Unión Europea y Derecho español: diálogo institucional; Comisión de Venecia: democracia, derechos humanos y Estado de Derecho.

En 2023 serán cuatro los investigadores del programa, a los que se sumará previsiblemente el personal que se incorpore tras la convocatoria de ese año, todo lo cual permite ampliar las perspectivas de los seminarios de investigación.

- *Convocar y conceder anualmente los Premios Nicolás Pérez Serrano, Juan Linz, Luis Díez del Corral, Eduardo García de Enterría y Clara Campoamor, a las tesis doctorales más destacadas sobre los sistemas sociales, políticos, constitucionales y administrativos.*
- *Convocar y conceder cada año los premios a los mejores trabajos fin de Máster del Máster en Derecho Constitucional.*
- *Convocar y conceder, con el Tribunal Constitucional, el Premio Francisco Tomás y Valiente, para ensayos sobre Constitución y Justicia Constitucional.*

Objetivo operativo J. Difusión del conocimiento en las materias propias de la actividad del CEPC.

- *Impartición del Máster en Derecho Constitucional, en alianza académica con la UIMP.*
- *Programa de ayudas del Máster en Derecho Constitucional, para favorecer el acceso de los jóvenes titulados universitarios más cualificados.*

En 2023 se pretende reforzar este programa, incrementando su dotación para paliar en alguna medida el incremento del coste de la vida. Gracias a estas ayudas los y las mejores estudiantes de posgrado de países pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior y, muy especialmente, al ámbito iberoamericano, cursan este título, contribuyendo a su prestigio internacional. Actualmente egresadas y egresados del CEPC ocupan posiciones muy relevantes en sus respectivos países de origen: cámaras legislativas, magistraturas de justicia, cargos en el Ejecutivo, cátedras de Universidad, etc. El apoyo de empresas y fundaciones españolas (Fundación Carolina en 2022) a través del patrocinio contribuye al mantenimiento del programa de ayudas.

- *Organización de seminarios, conferencias, mesas redondas, presentaciones de libros, etc. para abordar temas relacionados con las materias de estudio propias del CEPC.*

En 2023 en las actividades del CEPC tendrán especial protagonismo el estudio de las instituciones y del funcionamiento del sistema constitucional español en estrecha vinculación con la situación política general y el sistema de derechos fundamentales, tanto de producción interna como de producción supra e internacional. Por otro lado, en 2022 se han producido cambios legislativos y, sobre todo, jurisprudenciales que requieren análisis y discusión y que por ello serán objeto de atención en el marco de las actividades del CEPC.

De otra parte, se mantendrán como líneas prioritarias de trabajo en el CEPC la igualdad de mujeres y hombres y la colaboración con la Comisión de Venecia, con la que se firmó un protocolo de colaboración con fecha 9 de diciembre de 2020. Se fortalecerá la línea de trabajo sobre derechos fundamentales que se ha mantenido en los últimos años, con especial incidencia en el análisis multinivel, tanto nacional como internacional y supranacional. En 2023, y como consecuencia de los compromisos adquiridos por el CEPC en el desarrollo del IV Plan de Gobierno Abierto, se incluirá una nueva línea de trabajo referida tanto a Gobierno Abierto como a transparencia y rendición de cuentas en general.

- *Elaboración del plan anual editorial del CEPC, que incluye publicaciones periódicas (revistas científicas) y unitarias de máximo prestigio académico, tanto en formato*

papel como, crecientemente, electrónico, entre ellas, algunas relacionadas con conmemoraciones que tendrán lugar durante 2023 (aniversario de la creación del Consejo de Ministros y del Trienio Liberal) o que tratarán de recoger actividades del propio Centro en ámbitos prioritarios de estudio (igualdad, gobierno abierto, despoblación,...).

- *Incrementar la edición en formato electrónico* de monografías y revistas.
- *Procesado de la colección de programas electorales*, que forman parte del fondo de la Biblioteca del CEPC.
- *Publicación y difusión de boletines de novedades legislativo-parlamentarias*.

Objetivo operativo K. Enriquecimiento del fondo documental del CEPC y su puesta a disposición de la comunidad científica.

- *Actualización del fondo bibliográfico del Centro con la adquisición/suscripción y procesado o integración informática de nuevos materiales.*

En 2023 se pretende avanzar en la búsqueda, selección, adquisición o suscripción temporal, procesado y puesta a disposición de las personas usuarias de recursos bibliográficos de todo tipo (libros, revistas, integrables, etc.) con temáticas de interés para el CEPC.

Objetivo operativo L. Potenciar la difusión de las publicaciones del CEPC.

- *Mejorar la distribución de publicaciones en papel y el acceso a las monografías y revistas publicadas en formato electrónico.*
- *Dar publicidad y difusión a la base de datos de legislación extranjera DOCEX.*

Y todo lo anterior, sin olvidar otras tareas como constituir grupos de trabajo, elaborar informes y asesorar sobre los sistemas sociales, políticos, constitucionales y administrativos al Gobierno; en particular, aquellas materias que la agenda jurídico-política demande.

3. ORGANOS ENCARGADOS DE SU EJECUCIÓN

El programa 462M “Investigación y Estudios Sociológicos y Constitucionales” se desarrolla por los organismos autónomos: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y Centro de Investigaciones Sociológicas, no participando ningún otro Centro Gestor en su consecución.

4. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
1. Conocimiento de los estados de opinión y de la realidad social (CIS)					
INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Encuestas y sondeos realizados (Nº)	36	41	42	42	46
1.1. Estudios propios (Nº)	35	41	35	35	40
1.2. Encuestas por Convenio y/o encomienda con Organismos de la Administración (Nº)	0	0	4	4	4
1.3. Encuestas por convenio y/u otros instrumentos con Organismos Internacionales (Nº)	1	0	3	3	2
2. Encuestas y sondeos contratados (Nº)	0	4	6	6	0
TOTAL ESTUDIOS CIS	36	40	48	48	46

OBJETIVO / ACTIVIDAD
2. Divulgación de la investigación y asesoramiento, mediante publicaciones y elaboración de dosieres de Banco de Datos (CIS)

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu-puestado	Ejecución	Presu-puestado	Ejecución Prevista	Presu-puestado
De resultados:					
1. Publicación REIS (Nº)	4	4	4	4	4
2. Publicación REIS (Ejemplares)	1.250	1.250	1.250	1.250	1.250
3. Colecciones editoriales (Nº)	9	9	9	9	9
4. Libros Col. editoriales (Nº)	23	23	23	23	23
5. Libros Col. editoriales (Ejemplares)	6.100	6.100	6.100	6.100	6.100
6. Textos fuera de colecciones (Nº)	3	3	3	3	3
7. Textos fuera de colecciones (Ejemplares)	630	630	630	630	630
8. Adquisición derechos edición (Derechos)	20	20	20	20	20
9. Estudios incorporados al Banco de Datos (Encuestas)	70	70	40	40	40
10. Preguntas incorporadas al Banco de Datos (Nº)	2.900	2.900	2.900	2.900	2.900
11. Series de preguntas incorporadas al Banco de Datos (Nº)	750	750	750	750	750
12. Visitas página principal CIS (Nº)	57.500	57.500	57.500	57.500	57.500
13. Descargas de ficheros de microdatos desde la página web (Nº)	32.000	32.000	32.000	32.000	32.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD
3. Actualización y perfeccionamiento en las técnicas de investigación y fomento de la investigación sociológica (CIS)

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu-puestado	Ejecución	Presu-puestado	Ejecución Prevista	Presu-puestado
De resultados:					
1. Ayudas y Premios a la investigación (Nº)	10	10	10	10	10
2. Becas de formación jóvenes investigadores (Nº)	10	10	10	10	10
3. Ayudas parciales para Curso posgrado de técnicas de investigación social (Nº)	10	10	10	10	10
4. Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política (Nº)	1	1	1	1	1

OBJETIVO / ACTIVIDAD
4. Actualización de los puestos de trabajo de usuario

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu-puestado	Ejecución	Presu-puestado	Ejecución Prevista	Presu-puestado
De resultados:					
1. Puestos renovados/año. (%)	--	--	20%	20%	20%

OBJETIVO / ACTIVIDAD
5. Organizar y ofertar visitas guiadas a la sede del CEPC

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu-puestado	Ejecución	Presu-puestado	Ejecución Prevista	Presu-puestado
De resultados:					
1. Visitas/año (Nº)	≥ 6	4	≥ 6	≥ 6	≥ 6
2. Total de visitantes (Nº)	≥ 120	82	≥ 120	≥ 120	≥ 120

OBJETIVO / ACTIVIDAD
6. Abrir la sede del CEPC al público a través de iniciativas promovidas por otras entidades

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu-puestado	Ejecución	Presu-puestado	Ejecución Prevista	Presu-puestado
De resultados:					
1. Programas /año (Nº)	≥ 2	4	≥ 3	≥ 3	≥ 3
2. Visitas /año (Nº)	≥ 30	104	≥ 45	≥ 30	≥ 30

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
7. Difundir el contenido de los actos académicos realizados en el CEPC mediante su grabación y alojamiento en la web del organismo					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Contenidos difundidos al año (Nº%)	≥ 20	11	≥ 20%	≥ 20%	≥ 20%

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
8. Fomentar el uso de la videoconferencia para facilitar la participación en encuentros y reuniones técnicas y formativas					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Encuentros y reuniones difundidas por video conferencia (Nº)	≥ 20	90	≥ 20	≥ 20	≥ 20

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
9. Realizar actuaciones formativas orientadas a la formación del personal del organismo y difundir las acciones que convoquen otros órganos de formación					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Acciones formativas impartidas por el CEPC al año (Nº)	≥ 1	2	≥ 1	2	≥ 2
2. Propuestas realizadas cada año para su inclusión en el Plan de Formación para el Empleo del Ministerio (Nº)	≥ 2	≥ 3	≥ 2	2	≥ 2
3. Actuaciones de difusión realizadas cada año. (Nº)	--	13	≥6	≥8	≥6

OBJETIVO / ACTIVIDAD
10. Mantenimiento de un Laboratorio de Igualdad (Equality-Lab)

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Actividades realizadas en el Laboratorio de Igualdad al año (Nº)	≥ 10	10	≥ 10	≥ 10	≥ 10
2. Participantes/año en las actividades realizadas (Nº)	≥ 200	216	≥ 300	≥ 200	≥ 200

OBJETIVO / ACTIVIDAD
11. Publicación semestral de la Revista científica electrónica <i>IgualdaES</i>

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Publicaciones de la revista al año(Nº)	2	2	2	2	2
2. Accesos/año a la revista (Nº)	≥ 15.000	10.411	≥ 15.000	≥ 15.000	≥ 15.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD
12. Inclusión de una línea de investigación para los TFM que se elaboren en el Máster oficial en Derecho Constitucional impartido en el CEPC

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Línea específica sobre igualdad incorporada al programa oficial del Máster en Derecho Constitucional (Fecha)	Octubre 2021	Octubre 2021	Octubre 2022	Octubre 2022	Octubre 2023

OBJETIVO / ACTIVIDAD
13. Aplicación de herramientas de evaluación para mejorar la medición de resultados del Máster oficial en Derecho Constitucional

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Personas que han cursado el máster con nota media mayor o igual a notable (%)	--	--	≥20%	≥20%	≥20%
2. Valoraciones del profesorado iguales o mayores de 3,5 (sobre 5) (%)	--	--	75%	75%	75%

OBJETIVO / ACTIVIDAD
14. Evaluación de la investigación

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Publicaciones/año (Nº)	--	--	≥4	≥4	≥4
2. Publicaciones en editoriales o revistas del primer cuartil/año (Nº)			≥2	≥2	≥2

OBJETIVO / ACTIVIDAD
15. Uso de las TIC en la investigación y el aseguramiento de la calidad

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Efectiva aplicación de herramientas y tecnologías TIC para el fomento de la investigación y la formación(Sí/No)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
16. Conseguir el máximo reconocimiento de nuestras publicaciones mediante la obtención de sellos de calidad					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Sellos de calidad obtenidos o renovados, cada año (Nº)	0/1	6	≥6	≥6	≥7

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
17. Promover la colaboración directa del CEPC con el Consejo de Europa y, específicamente, la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia)					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Trabajos de la Comisión de Venecia difundidos/año (Nº)	--	--	≥10	≥10	≥10

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
18. Suscribir acuerdos de colaboración con instituciones españolas y extranjeras con las que el CEPC comparte fines e intereses					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Acuerdos suscritos/año (Nº)	≥15	18	≥15	18	≥18

OBJETIVO / ACTIVIDAD
19. Participación del CEPC a través de su Biblioteca en redes de bibliotecas o grupos de trabajo de bibliotecas especializados en derecho, política e igualdad

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Total de jornadas a las que ha asistido el personal de la Biblioteca del CEPC al año (Nº)	≥ 2	3	≥ 2	≥ 2	≥ 2

OBJETIVO / ACTIVIDAD
20. Mantener la colaboración permanente con la Oficina de Transparencia y Buen Gobierno (OTBG)

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Asistencias prestadas por el CEPC a la OTBG (Nº)	≥ 1	1	4	4	--

OBJETIVO / ACTIVIDAD
21. Programa de investigación García-Pelayo: publicar anualmente la convocatoria de puestos de investigador/a doctor/a

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Convocatorias del programa de investigación García-Pelayo por año (Nº)	1	1	1	1	1
2. Selección del personal investigador realizada en plazo (Fecha)	–	A 31/12/21	A 31/12/22	A 31/12/22	A 31/12/23

OBJETIVO / ACTIVIDAD
22. Estancias cortas de investigación: recibir en el CEPC investigadores procedentes de universidades y otros centros de investigación

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Estancias de investigación/año (Nº)	≥ 10	≥ 15	≥ 10	≥ 14	≥ 14
2. Grado de satisfacción del personal investigador (Valoración)	Positiva	Positiva	Positiva	Positiva	Positiva

OBJETIVO / ACTIVIDAD
23. Convocar y conceder anualmente los Premios Nicolás Pérez Serrano, Juan Linz, Luis Díez del Corral, Eduardo García de Enterría y Clara Campoamor

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Convocatorias realizadas en plazo (Nº)	5	5	5	5	5
2. Premios concedidos en plazo (Nº)	≥ 3	4	≥ 3	≥ 3	≥ 3

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
24. Convocar bienalmente con el Tribunal Constitucional el Premio Francisco Tomás y Valiente					
INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Convocatorias realizadas en plazo (Nº)	0	0	1	1	0

OBJETIVO / ACTIVIDAD
25. Convocar y conceder cada año los premios a los mejores trabajos fin de Máster del Máster en Derecho Constitucional

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Convocatorias realizadas en plazo (Nº)	1	1	1	1	1

OBJETIVO / ACTIVIDAD
26. Impartición del Máster en Derecho Constitucional, en alianza académica con la UIMP

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Máster impartido cada año (Fecha)	30/09/21	30/09/21	30/09/22	30/09/22	30/09/23

OBJETIVO / ACTIVIDAD
27. Programa de ayudas del Máster en Derecho Constitucional

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Ayudas convocadas al año (Nº)	≥ 12	17	≥12	17	≥16

OBJETIVO / ACTIVIDAD
28. Organización de seminarios, conferencias, mesas redondas, presentaciones de libros, etc. para abordar temas relacionados con las materias de estudio propias del CEPC

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Actos realizados al año (N°)	≥ 60	62	≥ 60	≥ 60	≥ 60

OBJETIVO / ACTIVIDAD
29. Elaboración y ejecución del plan anual editorial del CEPC

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Números de revistas publicadas a 31 de diciembre de cada año (%)	--	100%	100%	100%	100%
2. Monografías programadas publicadas a 31 de diciembre de cada año (%)	--	--	≥70%	≥70%	≥70%

OBJETIVO / ACTIVIDAD
30. Incrementar la edición en formato electrónico

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Títulos editados cada año en formato electrónico (%)	100% revistas ≥25% monografías	100% revistas ≥51% monografías	100% revistas ≥25% monografías	100% revistas ≥25% monografías	100% revistas ≥25% monografías

OBJETIVO / ACTIVIDAD
31. Procesado de la colección de programas electorales

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados: 1. Programas electorales procesados (N°)	≥450	289	≥600	≥300	≥400

OBJETIVO / ACTIVIDAD
32. Publicación y difusión de boletines de novedades legislativo-parlamentarias

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados: 1. Boletines publicados/año (N°)	--	--	42≤N°≤48	42≤N°≤48	42≤N°≤48

OBJETIVO / ACTIVIDAD
33. Actualización del fondo bibliográfico del CEPC con la adquisición/suscripción y procesado o integración informática de nuevos materiales.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados: 1. Títulos adquiridos/suscritos cada año (N°)	--	--	≥70 monografías ≥143 revistas ≥10.000 títulos electrónicos	≥70 monografías ≥143 revistas ≥10.000 títulos electrónicos	≥70 monografías ≥143 revistas ≥10.000 títulos electrónicos

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
34 Mejorar la distribución de publicaciones en papel y el acceso a las monografías y revistas publicadas en formato electrónico					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Boletines elaborados al año (Nº)	≥ 5	7	≥ 5	≥ 5	≥ 5
2. Ferias del libro en las que se participa, al año (Nº)	≥ 3	5	≥ 3	≥ 3	≥ 3

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
35. Dar publicidad y difusión a la base de datos de legislación extranjera DOCEX					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Ejecución	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Centros a los que se ha informado sobre DOCEX (Nº)	--	--	≥ 60	≥ 60	--